

DECLARACIÓN PÚBLICA

El legítimo ejercicio del derecho a la protesta social por parte de millones de chilenos y chilenas, refleja el descontento acumulado de años de padecer el abuso institucionalizado y la grosera desigualdad, provocada por un modelo de sociedad que no respeta ni garantiza derechos humanos básicos, como el derecho a la educación, a la salud, a la seguridad social, a una remuneración justa, entre otros y que se encuentran consagrados en distintos Pactos y Convenciones de Derechos Humanos suscritos y ratificados por el Estado chileno pero que a pesar de ello, vulnera en forma sistemática

Este modelo neoliberal, excluyente e injusto, contrario a los derechos humanos, se encuentra consagrado normativamente en la Constitución Política actualmente vigente, la que establece un Estado subsidiario absteniéndose de respetar y garantizar derechos sociales como es su obligación derivada de los Pactos suscritos y entrega en cambio, su provisión al mercado generando sociedad en que unos pocos privilegiados concentran la riqueza sobre la base de la codicia y ambición ilimitada, a costa de la precarización de la vida de millones de chilenos que no pueden ejercer sus derechos más elementales para tener una digna subsistencia.

Pero no solo es un tema económico. La gente también ha expresado su cansancio y saturación con un modelo de felicidad basado en la acumulación de objetos materiales y el logro de un status social pero que degrada los vínculos humanos y personales. La gente ha tomado conciencia que dicho estilo de vida esclaviza y deshumaniza. Una nueva sensibilidad y solidaridad está naciendo con este despertar de Chile

La respuesta del Gobierno ha sido defender el statu quo, recurriendo a la fuerza como tantas veces han hecho a través de la historia los poderosos.

Rechazamos absolutamente el uso desmedido de la fuerza, la represión, tortura, mutilación y muerte en contra de chilenos y chilenas por parte de los aparatos de seguridad del Estado, lo que constituye un grave atentado en contra de los derechos humanos y una vergüenza para quienes habitamos este país, que en teoría tiene un gobierno democrático, pero en la práctica actúa como una dictadura.



DIRECTORIO NACIONAL

Rechazamos la brutal agresión de la que fue víctima Gustavo Gatica, estudiante de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano e hijo de colegas, quien perdió la vista por esta acción de quienes tiene la obligación de defender al pueblo, sin embargo actúan como enemigos para defender los intereses de quienes detentan el poder político y económico. Así mismo con los más de 200 casos de mutilaciones oculares y los miles de heridos por disparos de perdigones.

Igualmente exigimos un debido proceso al docente Roberto Campos, quien está siendo procesado por Ley de Seguridad Interior del Estado, por acciones que no han cobrado vidas humanas, ni mutilaciones, como sí han realizado agentes del Estado que están libres y ni siquiera procesados.

Ambos casos son una muestra de la irracionalidad y arbitrariedad del uso de la fuerza policial y judicial que repudiamos absolutamente y que sólo demuestra la incapacidad del gobierno de entender las causas del estallido social y la falta de voluntad para dar la respuesta que espera la ciudadanía que ha sido postergada durante décadas.

La solución a esta grave crisis es recuperar la soberanía popular arrebatada y ejercer el derecho de libre determinación, que nos permita elaborar una Nueva Constitución entre todos y todas, en que el Estado cumpla con sus obligaciones y pase de ser un Estado subsidiario a un Estado garante de derechos humanos fundamentales.

El Colegio de Profesores y Profesoras de Chile, se hace parte de todas las demandas ciudadanas, del clamor del pueblo que exige una sociedad basada en los derechos humanos y la justicia social.

POR DIRECTORIO NACIONAL

DARIO VASQUEZ SALAZAR SECRETARIO GENERAL

MARIO AGUILAR AREVALO
PRESIDENTE NACIONAL

LIGIA GALLEGOS RIOS Directora Nacional Encargada Depto. DD.HH

Santiago, noviembre 11 de 2019.